

EL INDEPENDIENTE

DIARIO DE LA TARDE

Redaccion: Corredera 8. Administracion Hostales 4. Toda la correspondencia al Director.

Director: D. Manuel Ferris é Ivañez.

Precio: Una peseta al mes. Fuera 3 pesetas trimestre. Anuncios segun tarifa Pagos adelantados

EL INDEPENDIENTE

AYUNTAMIENTO.

Sesion del 8 de Julio de 1893.

Con verdadera impaciencia era por todos esperada la sesion de cuya reseña vamos á ocuparnos.

Desde las 9 y media de la mañana, numeroso público ávido de emociones (puesto que se suponía que la sesion fuese borrascosa) habia acudido á las Casas Consistoriales invadiendo el archivo y llenando el descansillo que hay antes del salon de sesiones.

A las 10 y media de la mañana, dió principio esta bajo la presidencia del Sr. Pescetto que habia la noche antes tomado de nuevo posesion del cargo de alcalde, y con asistencia de los señores Balaguer, G. Cubero, G. Lidon, Bueno, Brotons, Turon, Bofill, Saenz (D. Felipe), Payá Ramos, Lopez, G. Burunda, Ortiz y Lafuente.

El Sr. Secretario dió lectura al acta de la anterior, y una vez terminada la lectura el Sr. G. Lidon usa de la palabra para pedir que se le aclare la duda, de si la aprobacion del acta implica la aprobacion de los acuerdos en ella consignados; y resuelta esta pregunta en sentido negativo, se aprueba aquel documento y se pasa al despacho ordinario.

El calor dentro del salon de sesiones es sofocante, algunos señores concejales andan de acá para allá en busca de un poco de fresco que no encuentran en ninguna parte.

Entre tanto el secretario dá lectura á nueve solicitudes de licencia en la forma siguiente: D. Angel Bueno, dos meses; D. Andrés Lizon, dos meses; D. Alvaro G. de Burunda, dos meses; D. Juan Lopez, dos meses; D. Cornelio Payá, dos meses; D. José Ortiz, dos meses y D. Justo Lafuente, dos meses.

El Sr. Pescetto al leerse la quinta so-



DON MARIANO RABASA Y GARCIA

falleció ayer á las 4 y media de la tarde

R. I. P.

Su desconsolada esposa, hijos, hijos políticos, hermanos, hermanos políticos sobrinos y demás parientes.

Suplican á sus amigos y personas piadosas, encomienden á Dios el alma del finado y asistan á la conduccion de su cadáver, que tendrá lugar á las seis de la tarde del día de hoy y al funeral y misa que se celebrará mañana á las seis y media de la misma en la Sta. Iglesia Catedral por lo que les anticipan las gracias.

Orihuela 10 de Julio de 1893.

El duelo se despide en Capuchinos.

Casa Mortuoria, Puerta Nueva.

INTERESANTE

Con objeto de dar salida á la mucha existencia de vino de varias clases, que hay en bodega, del ya anunciado y muy acreditado, procedente del campo de La Romana, y para que sus numerosos parroquianos; puedan con facilidad surtirse de tan exquisitos caldos; se han abierto al público dos expendedorias más; una en la calle de San Pascual casa de Joaquin Molera, y otra en la calle del Colegio en la carpinteria de Amancio Ocetta.

En dichas expendedorias y en la central calle de Hostales junto á la Union Agrícola, encontrarán vinos de las clases y precios siguientes:

Vino embocado para mesa á 12 reales cántaro y 20 céntimos micheta.

Idem tinto y muy seco para id. á 14 reales cántaro y 1 real micheta.

Idem muy añejo y muy bueno á 3 reales micheta.

Se vende tambien al por mayor.

ANUNCIO.—Maria Hernandez, que habita en la calle de la Acequia número 25, se ofrece al público para proporcionar colocacion á las criadas de servir, y á las señoras que lo deseen tambien les proporciona sirvienta.

LÁPIDAS FUNERARIAS

PARA NICHOS

en mármol negro desde 30 pesetas

« « blanco « 15 «

Pídanse modelos al establecimiento marmoleria de

Amalio Tortosa

CALLE SAN NICOLAS

Murcia.

CASA

para vender ó alquilar

Se vende ó alquila la casa número 7 de la calle de Barrio Nuevo.

En la redaccion de este periódico daran razon.

licitud de licencia.—Aun quedan más Sr. Secretario? Me parece que solo se puede conceder de una vez licencia á limitado número de concejales.

Una voz.—A la tercera parte.

El Sr. Pescetto.—Y cuantos concejales tiene el Ayuntamiento?

El Sr. Payá.—Veinticinco.

El Sr. Pescetto.—¡Ah! entonces nada, que se concedan pero hasta el complemento solo de las que marque la ley teniendo en cuenta las que haya ya pedidas. (1)

El Sr. G. Buruda.—No hay nadie con licencia.

El Sr. G. Cubero.—Yo la pedí en la sesion pasada.

El Sr. G. Burunda.—S. S. lo que pidió, fué una prórroga á la licencia que venia disfrutando, al asistir hoy á la sesion demuestra que ha renunciado á continuar haciendo uso de ella.

El Sr. G. Cubero.—Queda de hecho retirada.

El Sr. Pescetto.—Sin duda alguna habrá causado estrañeza el que yo, retirado ya hace un año de la vida activa administrativa por mis achaques y la afeccion á la vista que padezco, vuelva hoy á encargarme de la alcaldía y ocupe de nuevo este sitial que pensaba ya haber dejado para siempre. Esto necesita á mi ver una explicacion que me apresuro á dar antes de que entremos en materia.

Yo pedí el año pasado tres meses de licencia; tres meses de licencia que se han prolongado un año, efecto de la afeccion á la vista que padezco y que me ha dejado casi ciego.

Con este motivo tenia decidido retirarme no solo de la alcaldía sino tambien del Ayuntamiento. Pero como cada hombre es un mundo y tiene sus puerilidades; yo lo confieso, tenia la de no retirarme sin haber antes rendido cuentas del año que al frente de la administracion local estuve.

Hablé sobre el particular ya hace algun tiempo al Sr. Contador de los fon-

(1) En efecto, la ley municipal preceptua que solo podrá concederse á un mismo tiempo licencia á la cuarta parte del número total de concejales. Ponemos esta nota para no hacernos solidarios del desconocimiento de la ley que demostraron los señores concejales.

dos municipales, y no hace muchos dias volví á verme con el Sr. Secretario del Ayuntamiento rogándole activase los trabajos procedentes á la consecucion de mi objeto, pero comprendo que con el trabajo estos dias acumulado en las oficinas, no le haya sido posible complacerme.

En este estado las cosas, llego hasta mi un rumor sordo, rumor que en vez de desvanecerse crecia y crecia amenazando arrollarnos á todos. Rumor en que se suponian abusos y cohechos de que son incapaces todos y cada uno de los individuos de este ayuntamiento, y al que convenia hacer frente procurando la luz que desvaneciese las tinieblas, y llevase al ánimo de todos el convencimiento de que era falso lo que se murmuraba.

Por eso y para eso he venido hoy aquí. Para presidir y dirigir la discusion de que clara como la luz ha de resultar la verdad de lo ocurrido. Y he de hacer constar antes de terminar, que no vengo con el caracter de batallador. ¿Como sino lo fuí eu los primeros tiempos en que estaba sano y fuerte y podia contar con una mayoría más ó menos adicta he de serlo hoy débil y enfermo?

Conste pues, que vengo rechazando cuanto se murmura, á presidir una discusion en que todas las sombras se desvanezcan y en que cada cual quede en el lugar que le corresponde. Y antes de terminar he de dirigir un saludo á mis dignos compañeros de los que tanto tiempo he estado alejado y al pueblo todo de Orihuela, cuyos destinos vuelvo á regir.

El Sr. Lafuente.—Yo me congratulo de las palabras del Sr. Pescetto y abundo en sus mismas ideas. Como presidente interino de la comision de Hacienda que ha presidido las subastas que nos ocupan soy el más interesado en que la luz se haga. Por tanto yo pido la revision del expediente, y pliego de condiciones, que en la misma ha regido pido que se compare con el expediente y pliego del año pasado y si alguna infraccion legar que denote cohecho ó chanchullo, se encuentra, yo pido tambien que dejándonos de consideraciones que á nada conducen, se entregue al culpable á los tribunales ordinarios.

Pero si en toda esta marejada cuyo

fundamento no alcanzo á comprender, se ha tratado no ya de manchar mi honra personal, sino de echar un borron al partido á que pertenezco, yo protesto de ello con toda mi alma.

Mi honra personal está muy alta para que la manche la inmunda baba de la calumnia y por tanto si de mí se trata-se, solo con el desprecio respondería, pero no puedo abandonar al partido liberal, cuya administracion honradísima tedió siempre á cortar abusos y á procurar el bien del pueblo, como este mismo pueblo reconoce y recuerda. No puedo abandonar digo al partido liberal en los momentos en que se intenta darle el golpe de gracia, deshonorándolo y cubriéndolo de lodo.

Yo pido pues que la luz se haga, pero tan clara que no deje lugar á dudas, yo pido la revision de los expedientes y pliegos de condiciones de este año y el anterior, la comparacion de ellos y siempre que no estén en un todo conformes unos y otros, siempre que haya en el procedimiento este año seguido alguna variacion con relacion al año anterior, que demuestre, es mas, que haga sospechar en lo mas mínimo el chanchullo y el cohecho, lo repito, que sin consideraciones de ningun género se entregue al que pueda resultar comprometido á los tribunales ordinarios.

El Sr. G. Burunda se adhiere en un todo á lo dicho por el Sr. Lafuente.

Léese el expediente de subasta de este año.

El Sr. G. Burunda.—Pido que se lea el del año anterior.

Se lee y resultan en un todo conformes.

El Sr. G. Burunda.—No veo pues el motivo de la marejada que se ha movido estando ambos expedientes en un todo conformes.

El Sr. G. Lidon.—No creo que haya nadie que pueda dudar, de que el arriendo del Rastro se ha hecho este año en mucho mejores condiciones para el municipio que el año anterior por el aumento que resulta tributando las carnes por kilos en vez de por cabezas.

Yo estoy en un todo conforme con lo manifestado por el Sr. Lafuente pero creo que podia haberse sacado mejor partido por lo mismo que las condiciones son mejores.

El Sr. Lafuente.—Si el Sr. G. Lidon hubiese acudido á las sesiones como era su obligacion no le ocurriría lo que al guardia walona, que siempre llegaba tarde á la procesion.

Si la subasta se ha hecho con arreglo á ley. no veo la razon del deseo de que la subasta se anule, si acaso tiene algun defecto sustancial hijo de mi deseo de no separarme un paso de la norma seguida el año pasado por la comision de Hacienda y el que entonces presidió la subasta, yo soy el primero que pido la rescision de los contratos.

El Sr. G. Burunda.—Esto precisamente es lo que yo deseo.

(Continuará mañana.)

SUETOS Y NOTICIAS

Ayer pereció ahogado un muchacho de unos 18 años que se bañaba en el rio.

Raro es el año que no tenemos que lamentar alguna de estas desgracias en la presente estacion y la autoridad para evitar la repeticion de ellas, debia adoptar enérgicas providencias contra los que en el rio se bañasen puesto que además del peligro de perecer ahogados á que se exponen, contrabienen á las disposiciones de la higiene cada la sequia que este año hay.

Muchos años hacia que no habiamos visto el rio tan escaso de agua como en el presente.

Las aguas no corren y permanecen estancadas en los espacios que median de uno á otro molino.

Convendria que las autoridades tomasen providencias para impedir que en estos estanques se labe ropa bañen caballerias ó se bañen personas para evitar que la malaria se enseñoree este año de nuestra ciudad.

Cuando vuelve á reunirse la Junta municipal de Sanidad?

En su primera reunion acordó reunirse en plazo breve para tratar algunos asuntos que quedaron sobre la mesa, y el Sr. Alcalde debia reunirla cuanto antes, puesto que dada la época que atravesamos y el estado sanitario dominante, tiene mucho, pero mucho que hacer ia referida Junta si ha de llenar su cometido.

Castelar y el Papa.—El señor Castelar hará un viaje á Roma en el próximo otoño, con el objeto principal de visitar á Su Santidad Leon XIII, por quien siente grande admiracion el eminente orador español, y á quien considera como una gloria del pontificado y como un político extraordinario,

á quien en primer término se debe la paz de los Estados.

Por una patata.—En el pueblo de Lobera (Palencia) entro en un huerto, con la sana intencion de apropiarse unas patatas, un gitano llado Emeterio Garcia; pere recibió un tiro del guarda, quedando muerto en el acto.

Timo á un Prelado.—Usando del nombre de los oficiales zapateros. y teniendo en cuenta la inagotable caridad del virtuoso Prelado de Valencia, se presentó ayer mañana en su casa-palacio una comision con objeto de interesarle en su favor y pedirle algún socorro.

S. E. R. les recibió con sumo cariño, entregándoles 500 pesetas.

Poco despues se presentaron los verdaderos oficiales de zapateros, expresando que los que habian ido antes á visitar al Prelado no pertenecian á su oficio.

El timo no puede ser más repugnante y merecen ejemplar castigo los autores.

En el Congreso ha sido detenido un diputado por haber llamado canalla á otro.

La palabra no es muy parlamentaria que digamos; pero levanta ampollas.

Leo en un periódico.

«El Gabinete de Buenos Aires ha presentado la dimision.

El presidente de la república intentará mañana formar un ministerio.

Si no lo consigue presentará la dimision.»

Mal hecho.

Con mandar pedir ministros á España le enviariamos un cargamento y quedaba todo arreglado y él en la presidencia.

Hay hombres que no discurren.

El Sr. Frorin, un diputado francés, le ha declarado la guerra á los vinos españoles y ha pedido á la Cámara que recargue los derechos á los vinos extranjeros, especialmente á los de España.

Dá gusto ver como se vá facilitando el camino para llegar al traslado franco español.

Con muchos diputados como ese cualquier dia entran los vinos españoles en Francia.

Invitados por el Sr. Presidente de la comision liquidadora de la Sociedad Cooperativa, asistimos anoche al teatro donde se provaban las nuevas decoraciones pintadas por el joven escenógrafo Alicantino D. Mauuel Martinez.

Las decoraciones que hasta ahora lleva pintadas, calle, salon decorado, selva y salon regio, son verdaderas obras de arte que hablan muy alto de la capacidad artistica del joven pintor que es nna verdadera esperanza del arte.

Algunas decoracion más ha de pintar y retocar algo la sala y pintar de nuevo el telon de boca.

Nuestro teatro no parecia anoche el mismo y la Comision merece sinceros pláces por haber acometido tan necesaria reforma.

Verdaderamente lo que viene ocurriendo en la fuente de Sr. Francisco implica el que la autoridad tome una medida radical para cortarlo de una vez.

La escases de agua, es causa de continuos disgustos discusiones y riñas en que el más fuerte se impone siempre el más débil menudeando las maldiciones y las palabras groseras.

Aquello es un *pandemonium*, y los guardias que allí tiene el Ayuntamiento y que resultan en un todo ineptos para un cargo en que se necesita desplegar mucha energia, no son los llamados á cortar la serie de conflictos que cada dia se suscitan.

A ver Sr. Alcalde lo que acuerda V. para evitar que continúe por más tiempo este estado de cosas que puede dar lugar á ex-cenas mucho más lamentables que las ya ocurridas.

«La Correspondencia Militar».

«Dicese que la combinacion de gobernadores será más extensa de lo que se creyó al principio.

Aquí lo que hace falta es una combinacion de ministros.

Mandar un ministro á Ceuta,

destinar otro á Melilla,

Pasquín á Fernando Poo

Y Gamazo á Filipinas.»

¡No está mal la medicina!

El Secretario del Juzgado Municipal de esta Ciudad gestiona la obtencion de certificados del Registro Central de actos de última voluntad, previo pago de 7 pesetas 50 céntimos por todos gastos.

Se alquilan, para comercio, los bajos de la casa de la calle de los Hostales contigua á la posada del Sol, y una habitacion del segundo piso. Informarán en el principal.

Boletin Religioso.

Santos de mañana: San Pio I, papa.

SECCION DE ANUNCIOS

MADERA

Procedente de la poda de árboles, podrán adquirirla los aperadores ó personas que la necesiten en la Glorietta.

Entenderse con el jardinero de la misma.



TARIFA PARA LA INSERCIÓN EN ESTE PERIÓDICO DE TARJETAS DE DEFUNCIÓN Y ANIVERSARIO.

En primera plana.

A UNA COLUMNA.—De ocho centímetros, 4 pesetas.
De 12 centímetros, 5 pesetas.
A DOS COLUMNAS.—De ocho centímetros, 8 pesetas.
De 12 centímetros, 10 pesetas.

En cuarta plana

Los mismos tamaños á una peseta menos que en primera plana.
Mayores tamaños a precios convencionales. A los suscriptores el 25 por 100 de rebaja.

Se admiten esquelas para su inserción en el día, hasta las 40 de la mañana en la imprenta de este periódico, Hostales 4.

FELIX LAFUENTE

San Pascual 4.—ORIHUELA.—San Pascual 4.

CHOCOLATES, CAFÉS, THÉS.

Coloniales
Chorizos.
Salchichon Vich
Quincalla.
Quesos:
Bacalao Escocia
Faguet.
Licores
Sopa de yerbas.
Pastas para sopa.

CONSERVAS DE TODAS CLASES

Se garantiza la calidad de los géneros. Precios económicos

SAN PASCUAL 4.—ORIHUELA

BAÑOS TERMO-MERALINES DE BUSOT

PROVINCIA DE ALICANTE

A DOS HORAS DE LA CAPITAL

Temporada 1.º de Mayo á 30 de Junio y 1.º de Septiembre á 31 de Octubre,

En una de las mas pintorescas vertientes del monte Cabero, á 501 metros sobre el nivel del mar y á media hora de este, está situado este magnífico establecimiento.

INDICACIONES ESPECIALES.

Reumatismo, enfermedades de la orina, cálculos, nefritis, herpetismo, anemia, paludismo, enfermedades del estomago, obstrucciones y enfermedades de la matriz.

VIAGE

Por ferrocarril a Alicante y coche diario á los baños que sale de la posada de la Balseta.

ENRIQUE ARNAU HERVÉ

Consulado, 31, Entresuelo 2.º

BARCELONA

CASA DE COMISION

TRANSPORTES MARÍTIMOS Y

TERRESTRES

Compra-venta de toda clase de productos.

Representaciones generales.

Hay 50.000 pesetas

para proporcionarlas á interés módico sobre fincas, con prontitud y reserva.

No se admiten corredores.

Ademas se venden varias casas dos en particular en puntos céntricos propias para buenos establecimientos.

Para más informes C. Panús, Plaza de Cubero, número 7.—Orihuela.

TARIFA

EN LA CUARTA PLANA

	una vez.	hasta diez dias.	hasta veinte dias.	un mes.
Por toda la plana.	15 ptas.	4 pesetas diarias.	3 ptas. diarias	2'00 ptas. diarias
Por la mitad.....	12 "	2 "	1'50 id. "	3'100 id. "
La tercera parte...	5 "	1'50 "	1 id. "	0'75 id. "
La cuarta parte...	1'25 "	0'30 "	0'27 id. "	0'25 id. "
La octava parte....	0'75 "	0'20 "	0'17 id. "	0'15 id. "
Por cada 10 lineas.	0'35 "	0'11 "	0'9 id. "	0'07 id. "

EN LA TERCERA PLANA

Por cada diez lineas una vez 0'75 pta., 10 dias 0'15 diarios, 20 dias 0'12 diarios, 1 mes 0'10 diar

EN LA PRIMERA PLANA.

Por cada diez lineas una vez 1 pta., 10 dias 0'25 diarios, 20 dias 0'23 1 mes diarios, 0'20 diadios
A los suscriptores el 20 por 100 de rebaja.

Reclamos, Comunicados, Edictos, avisos de corporaciones, anuncios de subasta, etc. etc. y en general todo lo que no tenga caracter particular y vaya en el cuerpo del periódico, á 20 céntimos linea.